BOMBA DESTRUYO EL AUTO, DAÑO NUMEROSAS FINCAS, Y DE MILAGRO NO HUBO VICTIMAS

Cores: "Se quiere intimidar a la ciudadanía, y haciéndolo a través de mí, están gastando pólvora en chimangos"

● Un coche Volkswagen color bordó, modelo 62, matrícula 277.609 reducido a un montón de hierros retorcidos, destrozos de importancia en la fachada de una casa, ventanales rotos en toda la cuadra y pequeños restos del automóvil diseminados por todos lados era el panorama que se podía apreciar en la tarde de ayer en la calle 14 de Julio entre Avda. Rivera y Méndez Núñez.

Aproximadamente a las 2.30 de la madrugada una sofisticada bomba de alto poder explosivo, que pudo ser manipulada únicamente, según entendidos, por gente conocedora del oficio, estalló frente al domicilio del diputado frenteamplista y secretario general del Partido por la Victoria del Pueblo, Hugo Cores.

A partir de ese momento la casa del legislador se constituyó en un permanente peregrinaje de vecinos, amigos, colegas del Parlamento Nacional de todas las bancadas, dirigentes sindicales y personalidades del quehacer nacional, quienes se allegaron a la misma para testimoniar su solidaridad y expresar su rechazo ante la barbarie cometida.

El relato de Hugo Cores

"Primero —relató Cores a LA HORA POPULAR— vimos grandes llamas, se nos cortó la luz y el teléfono, el auto estaba totalmente incendiado, había vidrios rotos en todas las casas que están en un radio de 50 metros de la nuestra.

"Los bomberos llegaron inmediatamente y el oficial a cargo del peritaje me dijo que había pedazos del auto incrustados en varios edificios que están a decenas de metros de mi casa".

"Recibimos inmediatamente la solidaridad de los vecinos y de los compañeros del Frente, empezando por Seregni, Carmen Beramendi, Arana, Sarthou, Bayardi, Araújo, Gargano y muchos otros".

"También estuvo Matilde Rodríguez Larreta, el Dr. Stirling. Me llamó Pozzolo. Y seguramente me olvido de algunos porque estoy sin dormir desde anoche".

Volviendo al técnico de Bomberos pedimos a Cores que hiciera algunas precisiones al respecto.

"El técnico —informó Cores— dijo que no había podido determinar la naturaleza del explosivo porque éste se había desintegrado totalmente. Dijo que el atentado era obra de especiali... de gente altamente calificada porque es un material difícil de manipular. Este es el segundo atentado que sufro. El primero fue con una bomba Molotov, pero no le puse mucha atención porque en esos días habían incendiado varios autos, había problemas con los taxis, pensé que había sido un error y lo vinculé con eso. Acá se puso en riesgo la integridad física de 20 o 30 familias. A la señora de acá al lado de mi casa se le cayó una ventana en la cama, hubo rotura de vidrios por todos lados. Hay un viejito muy simpático que es noctámbulo y pasea el perrito todas las noches por la vereda. Cuando sucedió la explosión apenas hacía unos minutos que se había acostado".

Señaló Cores que la bomba había sido colocada junto a la rueda trasera izquierda de su vehículo.

"Aquí lo que se impone es que hay un desfasaje absoluto entre la situación política y la criminalidad de un atentado como este", dijo Cores.

"Hubo —continuó— un grado de agresividad terrorista que afecta a todo un barrio y en el marco de una situación donde hay controversias, movilizaciones gremiales pero donde no hay violencia política.

Pienso que con esta acción se cree que al país se lo puede acallar como se lo acalló durante diez años mediante el terrorismo de Estado, mediante el miedo".

"Lo veo más como producto de querer intimidar, de decir 'miren qué salvajes que hay', que como cualquier otra cosa".

Cores aseguró que el atentado sufrido no lo vinculaba con ningún tipo de problemas políticos pasados o actuales.

"Simplemente —dijo— se quiere intimidar a la ciudadanía y haciéndolo a través de mí están gastando pólvora en chimangos".



El diputado Hugo Cores departe con los vecinos, señalando los trozos de chatarra amontonados frente a la puerta de su domicilio de la calle 14 de Julio 1474.

Un gato dormía bajo el auto

Hasta la noche de ayer no había aparecido el gato que dormía noche tras noche bajo el chasis del VW propiedad de Hugo Cores, según lo relataron a LA HORA POPULAR, vecinos de la calle 14 de Julio esquina Rivera.

Si bien no hay indicios de que el felino haya perecido a raíz de la brutal explosión, el poder de la bomba y el hecho de que el gato no haya aparecido, hace temer a los vecinos que el mismo pudiera haber sido víctima de la detonación.

DIRIGENTE DE ADO: "¿NOSOTROS QUE TENEMOS QUE VER?"

Jorge Amondarain: "Capaz que fueron los árabes"

A las 17 horas de la víspera, el dirigente de Acción Democrática Oriental, Jorge Amondarain, tomó conocimiento a través de LA HORA POPULAR del atentado perpetrado contra el diputado Hugo Cores.

El siguiente fue el diálogo mantenido con nuestra redacción:

—¿Qué reflexión le merece el atentado que sufrió el vehículo del diputado Hugo Cores?

—No sé nada. No leí los diarios. ¿Qué atentado?

—Fue en la madrugada de hoy (ayer). Una bomba lo destrozó totalmente.

—¿Y nosotros qué tenemos que ver?

—Estamos llamando a dirigentes de todas las fuerzas políticas.

—No, la gente de la comisión directiva está toda de vacaciones. En este país en enero no se puede hacer nada. El único que lo intentó fue Leandro Gómez y lo fusilaron. ¿Así que un atentado, eh? Pobre muchacho. ¿Pero él no tiene actividad en este momento, no?

—Bueno, es dirigente del PVP, y diputado por el Frente Amplio.

—Por eso digo, ahora es diputado. Esto es grave. ¿Cuánto hace que no estalla una bomba? ¿Habrá tenido algún problema?

—No tengo conocimiento. Lo último más notorio fue el pedido de informes del diputado Pozzolo acerca de la bandera de los Treinta y tres orientales.

—Nosotros la reclamamos siempre. ¿Habrá hecho alguna declaración sobre el Golfo Pérsico? A lo mejor fueron los árabes.

TROZO DEL AUTO CAYO A CENTIMETROS DEL CRONISTA DE *LA HORA POPULAR*

Expertos del Ejército examinaron la chatarra durante cuatro horas

En el mediodía de ayer se hizo presente en el domicilio del diputado Hugo Cores una dotación de expertos perteneciente a la Brigada de Explosivos, dependiente del Servicio de Material y Armamento del Ejército.

Una vez que arribaron en el vehículo matriculado E.2064, los comandados por el teniente Cuadrado, un cabo y un soldado, examinaron minuciosamente durante un lapso de cuatro horas los trozos desperdigados del que fuera el automóvil personal del dirigente frenteamplista.

Consultado por LA HORA POPULAR, el teniente Cuadrado se disculpó por no poder prestar declaraciones, en virtud de los reglamentos vigentes. Indicó que la información sería canalizada a través del Ministerio del Interior, centralizando la investigación la Dirección Nacional de Bomberos, con el asesoramiento de la Dirección Nacional de Policía Técnica y la propia Brigada de Explosivos.

Cuadrado departió largamente con Cores acerca de las circunstancias del atentado que motivó su presencia allí.

Por su parte, un militar en actividad experto en explosivos, señaló a nuestra redacción que "no es cosa de principiantes".

Exactamente a la hora 12:40 de la víspera, y mientras uno de los expertos examinaba la chatarra quemada, un trozo del automóvil cayó con violencia sobre el pavimento desde la copa de un árbol, a escasos centímetros de donde estaba apostado el cronista de LA HORA POPULAR.

Mientras los técnicos de explosivos cumplían su misión, al interior de la casa de Cores, custodiada por un agente de la Seccional 9ª, llegaban legisladores, amigos y vecinos del diputado. El senador Germán Araújo, los diputados Guillermo Stirling y José Bayardi, y las ediles Tota Quinteros y Lilián Kechichian acompañaban a Cores, quien recibía de modo continuo requerimientos telefónicos de la prensa, así como llamadas de solidaridad de dirigentes políticos de todos los sectores.

ENTREVISTA CON EX DELEGADO DE EMPRESA DE ARMAMENTO ESPAÑOLA EN PANAMA (PARTE I)

Disfrazada como repuesto embarcan en Montevideo arma chilena para Irak

* Ahora se trata de un helicóptero artillado con bombas de devastación FAE
* Durante 1990 habían pasado por Uruguay misiles de tecnología egipcio-norteamericana fabricados en Córdoba

● "Uruguay es actualmente plaza de tránsito hacia Irak de un helicóptero chileno artillado por la Fuel Air Explosive (FAE), una bomba de devastación de un poder explosivo tal, que ha sido bautizada en círculos estratégicos como `la bomba atómica de los pobres'", aseguró en entrevista exclusiva con LA HORA POPULAR el ex delegado de la Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares de España en Panamá.

El pasaje de las FAE —agregó— efectiviza camuflado bajo la forma de inofensivos repuestos, de la misma forma que durante el año pasado llegaron a Irak, desde Córdoba y vía Uruguay, los misiles Cóndor, un arma letal con capacidad de ser portadora de poder nuclear.

Alfredo Félix Pérez Arauzo, quien además del negocio de armamento español participó en diversos asuntos financieros como representante del Grupo Armada de Egipto (Heliopolis, El Cairo), desglosó para LA HORA POPULAR los diferentes pasos y las distintas implicancias de un oscuro negociado que él denominó "síndrome Cóndor".

"Conectado con empresas de armamentos italianas y alemanas, el grupo de fabricación de armas Cardoe (chileno)", sería el responsable de la fabricación de los helicópteros artillados con FAE que, pasando por Uruguay, están llegando actualmente a Irak. El grupo Cardoe "fue el mismo que exportó a Irak las bombas racimo, cuando este país estaba en guerra con Irán".

Al ser consultado sobre la conexión Uruguay en este tráfico, Pérez Arauzo indicó que nuestro país "es pieza clave, indudablemente, tanto en el narcotráfico, en el tráfico de oro, como de elementos bélicos que pasan por aquí hacia otras partes del mundo, sin ser declarados como armamentos". Añadió que mientras se estaba desarrollando la entrevista con este matutino, estaba pasando secretamente el armamento chileno hacia el Golfo Pérsico.

Irak: síndrome Cóndor

Pérez Arauzo dijo que su conocimiento de estas situaciones de venta irregular de armas, derivan del cargo que desempeñara en Panamá como delegado de la empresa de armamentos española Santa Bárbara, y como representante del Grupo Armada de Egipto, que le llevó a tener acceso a una serie de datos "estratégicos restringidos de geopolítica" y a los diversos "y oscuros intereses del mercado de armamentos", que definió como un mercado de intereses "inescrupulosos" en la mayoría de los casos.

"En este tipo de manipulación oscura de armamentos —añadió— estaría implicado Paraguay (citó nombres que omitimos por estar actualmente desempeñando altos cargos de gobierno y carecerse de pruebas publicitables), Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Italia, España, Estados Unidos y Egipto".

Especificó que así como ahora está pasando el helicóptero chileno con las FAE, por Uruguay han pasado "todos los componentes desmontados del misil Cóndor, independientemente de otros envíos que han partido desde la Patagonia como supuestas piezas de repuesto".

El misil Cóndor "es un misil de medio y largo alcance cuya tecnología es una mezcla aportada por Egipo y por una empresa norteamericana que la vendió a través de un financista de Kuwait". A esta tecnología se le agregan "una serie de componentes que se están ensamblando en las sierras de Córdoba en el más absoluto secreto".

En este negocio "han quedado varias personas muertas en el camino, entre ellas el periodista inglés J. Moley que habría sido asesinado por los servicios secretos de un país de Oriente Medio".

Pérez Arauzo planteó los términos de una conexión europea de estos oscuros negociados, que sea motivo de una segunda parte de esta nota.

Finalmente cabe acotar que Pérez Arauzo fijó su posición respecto al conflicto del Golfo Pérsico, indicando que Naciones Unidas debe "obligar al señor Bush a abandonar Panamá y las tierras santas de los árabes".



Pérez Arauzo: La vasta experiencia en el negocio de venta de armas a nivel internacional, le permite explicar de qué manera se armó y se arma Irak.

INTENTAN REGLAMENTAR EL DERECHO DE HUELGA ELUDIENDO AL PARLAMENTO

Pachecato y dictadura en un comunicado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Ante consultas recibidas por el MTSS respecto de la huelga y su eficacia de acuerdo con lo que surge del ordenamiento jurídico nacional, el citado Ministerio consideró "oportuno" divulgar su opinión en relación con el mencionado tema.

I) Art. 57 de la Constitución. El Art. 57 declara que la "huelga es un derecho gremial". También que sobre esa base se **reglamentará** su ejercicio y efectividad. Seguidamente se desarrollan las normas reglamentarias vigentes.

II) Ley Nº 13.720 del 16 de diciembre de 1968. De acuerdo con la Ley 13.720 y con el Decreto Ley Nº 14.791 del 8 de junio de 1978, ninguna medida de huelga o el *lock out* serán considerados ilícitos si el problema que los origina y la decisión de recurrir a tales medidas no han sido planteadas con una anticipación mínima de 7 días al MTSS. La vigencia de estas disposiciones es indiscutible y ha sido reconocida por la sala de abogados del MTSS, de 13 de julio de 1990 (dictamen 13/90) y por sentencia de la Suprema Corte de Justicia del 28 de junio de 1990 (sentencia 37/90).

Si bien la cuestión ha dado lugar a disquisiciones teóricas es claro que de no efectuarse preaviso, la medida de fuerza de que se trate ha de ser ilícita. De acuerdo con lo que se desprende del contenido de sistemas legales que han desarrollado estos conceptos, cuando la huelga es ilícita el trabajador no está ejerciendo un derecho, sino que, por el contrario, está cometiendo una falta susceptible de sanción disciplinaria.

La expresión "ninguna medida de huelga" contenida en la Ley Nº 13.720, es terminante respecto de que **todas las medidas de fuerza** que se adopten por parte de trabajadores o empleadores están sometidas a la exigencia del preaviso a que se alude.

III) Servicios esenciales. En el caso de los servicios públicos el MTSS está facultado para indicar cuáles servicios considerar esenciales, los que serán mantenidos por turnos de emergencia. La determinación de aquellos servicios que se consideren esenciales, la realizará el MTSS, tras el preaviso a que se ha aludido, en consulta con las autoridades directivas y la organización sindical representativa de los funcionarios del ente respectivo. Serán ilícitos la huelga o el *lock out* en caso de que se interrumpan las actividades desconociéndose la esencialidad.

En caso de interrupción de servicios esenciales las autoridades públicas podrán disponer las medidas necesarias para mantener dicho servicio, recurriendo incluso a la entrega de los bienes y a la contratación de prestaciones personales indispensables para la continuación de los mismos, sin perjuicio de aplicar al personal afectado las sanciones legales pertinentes.

IV) Consecuencias de la huelga ilícita. La huelga ilícita por falta de preaviso en el sector privado dará lugar a la aplicación de sanciones que estén determinadas por la graduación de la falta que afectare al empleador en uso de sus facultades disciplinarias, o por lo que determine el reglamento disciplinario interno o de taller, en caso de existir éste.

La huelga ilícita en el sector público es una falta administrativa y como tal en función de su entidad dará lugar, previo sumario, a la aplicación de sanciones. De acuerdo con el estatuto del funcionario de la Administración Central las penas disciplinarias pueden ser las siguientes: amonestación, suspensión en pérdida total o parcial del sueldo, pérdida de ascenso o destitución.

En las dependencias públicas ajenas a la Administración Central, corresponde atender a lo preceptuado en la materia por los estatutos o reglamentos especiales de cada entidad, siempre que el mismo haya sido dictado. En caso de que no existiera disposición especial, corresponde tomar referencia a las normas contenidas en el estatuto del funcionario de la Administración Central.

Rodríguez: "El gobierno abre el paraguas ante la burla a los públicos"

"Creemos que el gobierno abre el paraguas ante la situación que se abre en el país con la burla de que han sido objeto los funcionarios públicos", afirmó el dirigente de COFE y del PIT-CNT, José Washington Rodríguez.

"Esto nos preocupa mucho ya que el gobierno comienza a transitar por un camino peligroso", agregó. "Desde una óptica autoritaria aplica legislaciones de tiempos del pachecato y de la dictadura para tratar de frenar la movilización de los trabajadores".

"Pero a pesar de esto, el funcionariado no se va a resignar y continuará luchando por lo que le corresponde", finalizó.